

CONTENIDOS O ESTÁNDARES MÍNIMOS LATÍN Y GRIEGO 2017-18

4º ESO LATÍN:

Los **CONTENIDOS mínimos exigidos tanto para la evaluación ordinaria como para la prueba extraordinaria de 4º de ESO** para aprobar la asignatura fijados por el Departamento de Latín son:

- Lengua: el alumno debe conocer y haber asimilado la flexión nominal y pronominal (identificar la declinación a la que pertenece una palabra, saber declinar, ...) y la flexión verbal activa en indicativo.
- El alumno reconocerá y traducirá las formas nominales pronominales, adjetivales y verbales que aparezcan en los textos.
- El alumno interpretará correctamente la función propia que corresponde a cada caso.
- Léxico: aprendizaje de un vocabulario básico no inferior a 200 palabras y de los principales prefijos y sufijos grecolatinos, junto con las reglas esenciales de evolución del latín al español: cultismos, semicultismos, patrimoniales, principales latinismos.
- Cultura: conocimiento de los aspectos más relevantes de la vida romana: historia, religión, mitología, familia, educación, etc. Romanización de Hispania. Y Extremadura.
- Textos: Traducción de frases y textos cortos de poca dificultad tomados de autores clásicos, siempre que sea posible, o de textos adaptados.
- Haber leído y comprendido las lecturas obligatorias. Con esto seguimos el plan de lectura del centro. Como lecturas obligatorias establecemos Las naves negras ante Troya y Las aventuras de Ulises de Clásicos adaptados de Vicens Vives y Aura Gris de Editorial Bruño o Los Trabajos de Hércules o Jasón y los Argonautas o Metamorfosis de Ovidio de Clásicos adaptados de Vicens Vives.
- En la nota, los aspectos lingüísticos, léxicos, fonéticos, morfológicos, sintácticos,

serán aproximadamente el 60%; el 30% lo representarán los aspectos históricos, sociales y culturales; sobre el 10% restante las actitudes, interés, participación, saber escuchar, respeto, intervenciones, etc.

- En cuanto a ortografía seguimos los criterios establecidos en la CCP del centro.
- LATÍN I:

Los **contenidos mínimos** exigidos para aprobar la asignatura fijados por el Departamento de Latín son:

- Lengua: el alumno debe conocer y haber asimilado la flexión nominal y pronominal (identificar la declinación a la que pertenece una palabra, saber declinar, ...) y la flexión verbal.
- El alumno reconocerá y traducirá las formas nominales pronominales, adjetivales (grados de significación) y verbales que aparezcan en los textos.
- El alumno interpretará correctamente la función propia que corresponde a cada caso.
- Léxico: aprendizaje de un vocabulario básico no inferior a trescientas palabras, junto con los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, principales reglas de evolución del latín al español, cultismos, semicultismos, patrimoniales, latinismos.
- Cultura: conocimiento de los aspectos más relevantes de la vida romana: historia, religión, familia, educación, etc. Romanización de Hispania.
- Textos: Traducción de frases y textos cortos de poca dificultad tomados de autores clásicos, siempre que sea posible, o de textos adaptados.
- Haber leído, comprendido y superado las lecturas obligatorias. Con esto cumplimos con el plan de lectura del centro. En concreto se exigirá la lectura en el primer trimestre de Metamorfosis de Ovidio o Las naves negras ante Troya y Las Aventuras de Ulises _ de clásicos adaptados de Vicens Vives;

en el 2º En busca de una patria de clásicos adaptados de Vicens Vives y en el tercer trimestre la obra de teatro del festival juvenil de teatro grecolatino de Mérida o Anfitrión o Miles Gloriosus de Plauto.

- En la nota, los aspectos lingüísticos, léxicos, fonéticos, morfológicos, sintácticos, serán aproximadamente el 80%; el 10% lo representarán los aspectos históricos, sociales y culturales; sobre el 10% restante las actitudes, interés, participación, saber escuchar, respeto, intervenciones, etc.
- Seguimos los criterios de ortografía establecidos para bachillerato en la CCP del centro

LATÍN II

CONTENIDOS BÁSICOS , MÍNIMOS AGRUPADOS.-

I.-La Lengua Latina.

1. Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
2. Revisión de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo.
3. Revisión de la concordancia. Concordancia múltiple y especial.
4. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
5. La oración compuesta. Procedimientos de subordinación. Partículas subordinantes.
6. Oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales.
7. Construcciones de participio y de infinitivo.

II. Los Textos Latinos y su Interpretación.

8. Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción. Textos de Eutropio Historia de Roma y de Nepote, Vidas; Fedro Fábulas, puntualmente si es posible Virgilio Eneida, Cicerón De amicitia u otro que se establezca por la comisión de latín de Selectividad.
9. Estudio morfosintáctico comparativo entre textos originarios y su traducción.
10. Técnicas para el uso correcto del diccionario latino.
11. Lectura comprensiva de obras o textos traducidos. Lectura obligatoria de De amicitia de Cicerón bilingüe de editorial Gredos, de las Fábulas Esópicas de Fedro y de Anfitrión o Miles Gloriosus de Plauto o de la obra , comedia o tragedia , del Festival de Teatro de Mérida.
12. Comentario de textos. Los textos como fuente de datos.
13. Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.
14. Características formales de los diferentes géneros literarios: épica, lírica, teatro, fábula oratoria e historiografía. Principales representantes y obras.

III. El Léxico Latino y su Evolución.

15. Formación de palabras latinas. Composición y derivación.
16. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances.
17. Del latín al castellano: evolución de vocales y diptongos, de consonantes y grupos consonánticos, prefijos y sufijos normativos.

18. Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el Bachillerato.

19. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

V. Roma y su Legado.

20. Transmisión de la literatura clásica. El libro antiguo: materiales y forma. Copistas y filólogos, Las ediciones críticas.

21. Los géneros literarios latinos y su influencia en las manifestaciones posteriores: teatro, historiografía, oratoria, épica, poesía lírica y elegíaca, el epigrama...

22. El legado de Roma en Hispania. La romanización: vestigios en yacimientos arqueológicos y museos.

23. Profundización en el conocimiento del legado romano en Extremadura. El Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Humanistas Extremeños.

Estos bloques de contenido los iremos viendo conjunta y progresivamente a lo largo del curso durante los tres trimestres .

Los **contenidos mínimos** serán todos los enumerados en estos cuatro bloques ,excepto el 3,12, 13, 15, 18, 20,21,22 ,incluidas las lecturas obligatorias y los criterios de ortografía establecidos en la CCP del centro.

En cuanto al plan de lectura del centro se cumple con el criterio anterior y con el establecido en la CCP para ortografía cumplimos acatando lo establecido en dicha CCP, que es menos 0,2 por falta en cada grafía-palabra distinta o tilde a partir de la tercera tilde, descontando un máximo de 2 puntos. Se puede subir la nota hasta un punto por buena expresión, comprensión y presentación. Asimismo se contempla guardar la nota sin descuento en ortografía de los exámenes, si avanzando el curso mejora la ortografía. Se deben superar las pruebas de lectura obligatorias correspondientes a los libros establecidos como lecturas obligatorias en esta programación.

En cuanto a la nota entre el 60% y el 70% lo constituirá la traducción y análisis morfosintáctico del texto junto con las cuestiones concretas de morfología y sintaxis; el 10% las cuestiones de evolución fonética; el 20% las preguntas referentes a literatura, cultura, legado romano en Extremadura,etc. una vez vistos y estudiados los temas. Se tendrá en cuenta para la nota la actitud,interés, participación,escucha, colaboración, respeto y el trabajo diario en clase y en casa para subir o bajar la nota un 10%y hasta un 20% para subir, si es muy buena.

GRIEGO II

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL PARA

GRIEGO I

Como la evaluación, siempre que sea posible, será continua (observación diaria) e integradora de contenidos, se procurará tener muchos más elementos de juicio que la única realización de pruebas escritas a la hora de calificar al alumno (preguntas en clase, entrega de actividades diarias o semanales, trabajos, lecturas, exposiciones,...).

En el caso de las pruebas escritas se procurará que haya más de una por

evaluación, para que el alumno no se “juegue” la nota a un único examen con numerosísimos contenidos que evaluar. Habrá otro examen final en la prueba extraordinaria de septiembre con los mismos criterios de evaluación, calificación y contenidos mínimos que en el curso.

El trabajo y traducciones diarias del alumno, *siempre que estén correctamente ejecutados y sean un esfuerzo personal e individual*, serán tan importantes como los propios exámenes escritos. En caso de no estar bien le servirán como aprendizaje para lograr los objetivos del trimestre y del curso.

En las **pruebas escritas**, por lo que se refiere a la materia GRIEGO I, el 70% de la nota final corresponderá a los contenidos lingüísticos, el 20% a los contenidos léxicos y el 10% restante a los contenidos culturales y literarios, incluyéndose aquí los trabajos personales de indagación que realicen los alumnos. Será necesario también superar las pruebas referentes a las lecturas obligatorias para obtener calificación positiva en la materia.

La **actitud** del alumno hacia la materia de Griego I , tanto en casa (estudio y entrega de tareas diarias o semanales) como en el Centro (atención a las explicaciones, trabajo en clase, respeto por el trabajo de los compañeros), y su comportamiento en el aula determinarán que la nota global de cada evaluación pueda subir o bajar hasta un máximo de 1 punto, si el profesor juzga que ha sido mejor o peor de lo normal.

II. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA GRIEGO I.

1. Conocimiento de los elementos fundamentales de la lengua griega:
 - Alfabeto y su pronunciación. La transcripción de palabras griegas. Lectura y acentuación.
 - Flexión nominal, pronominal y verbal de mayor frecuencia.
 - Funciones sintácticas fundamentales de los casos y estructuras oracionales más frecuentes.
2. Adquisición de un vocabulario básico griego que permita la traducción de los textos propuestos. Para ello servirán los vocabularios del libro de texto de los alumnos, recogidos en su libreta de vocabulario.
3. Traducción al castellano de textos de escasa dificultad con ayuda del vocabulario conocido.
4. Reconocimiento de los helenismos de uso más frecuente en nuestra lengua y manejo de la derivación y composición.
5. Conocimiento de los elementos culturales más importantes del mundo griego antiguo a través de los textos traducidos, de exposiciones teóricas o de trabajos de investigación.
6. Mostrar una actitud correcta hacia la materia, los compañeros y respetar el trabajo del profesor. (CONTENIDO ACTITUDINAL Y DE FORMACIÓN EN VALORES DE UNA PERSONA).
7. Lectura y comprensión de los libros obligatorios, los ya señalados para latín I que lo son también para griego I, junto con la lecturas obligatorias y superación de la prueba correspondiente de Jasón y los argonautas o Las naves negras ante Troya y Las Aventuras de Ulises para los alumnos que no tuvieron latín en 4ª ESO, de clásicos adaptados de Vicens Vives, Lisístrata de Aristófanes y Edipo Rey de Sófocles.
8. En cuanto al plan de lectura del centro se cumple con el criterio anterior y con el establecido en la CCP para ortografía cumplimos acatando lo establecido en dicha

CCP, que es menos 0,2 por falta en cada grafía-palabra distinta o tilde a partir de la tercera tilde, descontando un máximo de 2 puntos. Se puede subir la nota hasta un punto por buena expresión, comprensión y presentación. Asimismo se contempla guardar la nota sin descuento en ortografía de los exámenes, si avanzando el curso mejora la ortografía.

GRIEGO II:

I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA GRIEGO II.

Como la evaluación, siempre que sea posible, será continua (observación diaria) e integradora de contenidos, se procurará tener muchos más elementos de juicio que la única realización de pruebas escritas a la hora de calificar al alumno (preguntas en clase, entrega de actividades diarias o semanales, trabajos, lecturas, exposiciones,...).

En el caso de las pruebas escritas se procurará que haya más de una por evaluación, para que el alumno no se “juegue” la nota a un único examen con numerosísimos contenidos que evaluar.

El trabajo y traducciones diarias del alumno, *siempre que estén correctamente ejecutados y sean un esfuerzo personal e individual*, serán tan importantes como los propios exámenes escritos. En caso de no estar bien le servirán como aprendizaje para lograr los objetivos del trimestre y del curso.

En las **pruebas escritas**, por lo que se refiere a la materia GRIEGO II, el valor de los contenidos de traducción serán un 50 %, 10% la sintaxis, 10% la morfología, 10% el léxico y 20% la cultura y literatura una vez que se expliquen y entren los temas; el primer

trimestre traducción, morfología , sintaxis y léxico serán el 90% y literatura-cultura el 10%.

La **actitud** del alumno hacia la materia de Griego II, tanto en casa (estudio y entrega de tareas diarias o semanales) como en el Centro (atención a las explicaciones, trabajo en clase, respeto por el trabajo de los compañeros), y su comportamiento en el aula determinarán que la nota global de cada evaluación pueda subir o bajar hasta un máximo de 1 punto, si el profesor juzga que ha sido mejor o peor de lo normal.

.Para Griego II es necesario realizar alguna lectura de teatro grecolatino (que será la comedia o tragedia de Selectividad, sea Antígona de Sófocles o Lisístrata de Aristófanes u otra como Medea o Electra de Eurípides) y los textos obligatorios de 2º de Bachillerato. En este caso proponemos como obligatorias y con pruebas de lectura que deben superar Esopo, Fábulas; Apolodoro, Biblioteca Mitológica y Antígona de Sófocles

II. *CONTENIDOS MÍNIMOS PARA GRIEGO II.*

2. Traducir al castellano textos de mediana dificultad con ayuda del diccionario y aplicando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos en los dos cursos de griego.
3. Conocer los principales géneros literarios griegos.
4. Realizar y superar suficientemente, siguiendo las pautas marcadas, los trabajos de indagación propuestos para este curso, así como las pruebas escritas y pruebas de las lecturas obligatorias.
5. Mostrar una actitud correcta hacia la materia, los compañeros y respetar el trabajo del profesor (CONTENIDO ACTITUDINAL Y DE FORMACIÓN EN VALORES DE UNA

PERSONA)